



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6076-D-10
OD 1369

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la inauguración del Centro Cultural y Administrativo de la Municipalidad de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, que se realizó en el predio de la ex estación del Ferrocarril Belgrano de la citada ciudad, por los festejos del 327° aniversario de su fundación, celebrado el día 5 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.